

“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS, DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017, EN EL ESTADO DE VERACRUZ”.

m  *6* 
 **VERACRUZ, 2017**

“Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

CONTENIDO

1. JUSTIFICACION

- a) Importancia de la plaga
- b) Importancia de los cultivos

2. OBJETIVO META

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

4. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

- a) Calendarización de acciones por plaga
- b) Calendarización de recursos por acción

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS


- 5.1. Recursos humanos
- 5.2. Recursos materiales
- 5.3. Servicios

6. PLAN PRESUPUESTAL

- 6.1. Financiamiento por acciones
- 6.2. Financiamiento por tipo de recurso

7. INDICADORES

8. HOJA DE FIRMAS



"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

1. JUSTIFICACION

a) Importancia de la plaga

Con base a la Norma Internacional de Protección Fitosanitaria No. 8 el acaro rojo de las palmas *Raoiella indica*, es considerado como una plaga de importancia cuarentenaria que cuenta con una gran diversidad de hospedantes entre los que destacan 42 especies de palmáceas, 7 musáceas y 4 de heliconias; asimismo, es reconocida en algunos países del hemisferio oriental como una severa plaga del follaje del cocotero, además de incidir de forma particularmente negativa en la producción de plátano y diversas especies de palmas ornamentales.

A diciembre de 2016, *Raoiella indica* se encontraba presente en los municipios de Agua Dulce, Coatzacoalcos, Ixtaczoquitlan, Cosoleacaque, Emiliano Zapata, Las Choapas, Chinameca, Pajapán, Apazapán, Puente Nacional, Paso Ovejas, Jalcomulco, Medellín de Bravo, Úrsulo Galvan, La Antigua, Actopan, Amatlán de los Reyes, Amatlán y Veracruz, Veracruz; afectando una superficie agrícola de 177 hectáreas de huertos comerciales y viveros de palma de coco y palmas de ornato en donde participan 93 productores, con un nivel promedio de infestación del 9%.

b) Importancia de los cultivos

En el Estado de Veracruz se tienen establecidas 1,603 hectáreas de cocotero (copra y fruta), 7,179 hectáreas de palma de aceite; 15,547 hectáreas de plátano y 220 hectáreas dedicadas a la producción de palmas ornamentales, dichos cultivos representan para la entidad un valor de la producción aproximado 834 millones de pesos.

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (toneladas)	Valor de la producción (miles de pesos)	Destino de la Producción
Cocotero	Agua dulce	693	174	174	402	1,495	Local
	Coatzacoalcos	821	205	205	514	1,950	Local
	Cosoleacaque	2	2	2	2	5	Local
	Acula	15	12	12	92	90	Local
	Amatlán	8	8	8	49	48	Local
	Tlacotalpan	8	8	8	50	49	Local
	Ixmtilahuacan	6	6	6	36	35	Local
	Jalcomulco	3	3	3	2	2	Local
	E. Zapata	22	14	14	18	14	Local
	Medellin	2	2	2	2	1	Local
	Úrsulo Galván	4	1	1	3	3	Local
	Apazapan	5	5	5	4	3	Local
	Actopan	4	4	4	3	3	Local
	La Antigua	5	5	5	4	3	Local
	Veracruz	2	2	2	2	1	Local
	Puente Nacional	3	3	3	2	2	Local
Total		1,603	454	454	1,184	3,703	
Palma de aceite	Acayucan	1,436	180	180	11,689	14,904	Local
	Mecayapan	1,420	170	170	14,100	17,973	Local
	Soteapan	821	102	102	6,728	8,561	Local

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Palma de aceite	Soconusco	554	68	68	6,260	7,972	Local
	Hueyapan de Ocampo	512	63	63	3,585	4,592	Local
	Texistepec	431	53	53	4,315	5,554	Local
	Jaltipán	387	48	48	4,638	5,922	Local
	Chinameca	381	47	47	4,953	6,315	Local
	San Juan Evangelista	372	46	46	2,231	2,855	Local
	Pajapan	239	29	29	1,864	2,371	Local
	Sayula de Alemán	223	27	27	927	1,181	Local
	Cosoleacaque	92	11	11	490	604	Local
	Minatitlán	91	11	11	440	532	Local
	Hidalgotitlán	89	11	11	421	515	Local
	Tatahuicapan de Juárez	74	9	9	577	736	Local
	Jesús Carranza	43	5	5	225	288	Local
Zaragoza	17	3	3	85	131	Local	
Total	7,179	883	883	63,529	81,006		
Plátano	Atzacán	3,648	729	729	57,392	165,808	Local-Nal
	San Rafael	2,225	445	445	99,710	189,585	Local-Nal
	Tlapacoyán	2,085	417	417	31,596	89,970	Local-Nal
	Papantla	1,841	368	368	32,049	57,480	Local-Nal
	Nautla	805	161	161	23,996	45,655	Local-Nal
	Otatitlán	570	114	114	7,952	22,264	Local-Nal
	Cazones de Herrera	524	104	104	4,978	10,476	Local-Nal
	Jalacingo	507	101	101	8,549	21,820	Local-Nal
	Misantla	370	74	74	4,285	11,171	Local-Nal
	Vega de Alatorre	346	69	69	9,479	18,143	Local-Nal
	Tehuacán	315	63	63	2,930	6,106	Local-Nal
	Tlacojalpan	280	56	56	3,892	10,331	Local-Nal
	Gutiérrez Zamora	273	54	54	4,237	5,799	Local-Nal
	Tecolutla	260	52	52	4,710	6,057	Local-Nal
	Alamo Temapache	236	47	47	3,587	7,443	Local-Nal
	Castillo de Teayo	131	26	26	1,155	2,377	Local-Nal
	Cosamaloapan	130	26	26	1,677	5,205	Local-Nal
	Tezonapa	120	24	24	1,056	3,960	Local-Nal
	Coatzacoatlán	95	19	19	876	1,775	Local-Nal
	Ignacio de la Llave	82	16	16	2,583	9,090	Local-Nal
	Playa Vicente	80	16	16	760	3,093	Local-Nal
	Atoyac	62	12	12	322	1,264	Local-Nal
	Manlio Fabio Altamirano	62	12	12	1,953	8,827	Local-Nal
	Martínez de la Torre	50	10	10	2,950	3,420	Local-Nal
	Tuxtilla	50	10	10	693	2,087	Local-Nal
	Santiago Sochiapan	40	8	8	380	1,655	Local-Nal
	Isla	38	7	7	399	1,487	Local-Nal
Tlaxiaco	35	7	7	1,120	3,936	Local-Nal	
Coatepec	30	6	6	213	444	Local-Nal	
Chacaltianguis	30	6	6	402	1,168	Local-Nal	

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Plátano	Teocelo	25	5	5	180	456	Local-Nal
	Cuichapa	20	4	4	150	550	Local-Nal
	Omealca	20	4	4	150	550	Local-Nal
	Jose Azueta	20	4	4	210	782	Local-Nal
	Zongolica	20	4	4	100	390	Local-Nal
	Cotaxtla	16	3	3	380	1,401	Local-Nal
	Jamapa	16	3	3	504	2,288	Local-Nal
	Altotonga	15	3	3	255	640	Local-Nal
	Xalapa	15	3	3	96	222	Local-Nal
	San Andrés Tuxtla	15	3	3	165	733	Local-Nal
	Xico	13	3	3	72	168	Local-Nal
	Chalma	10	5	5	120	456	Local-Nal
	Emiliano Zapata	10	5	5	85	217	Local-Nal
	Soledad de Doblado	7	4	4	224	787	Local-Nal
	Medellín	5	4	4	155	702	Local-Nal
Total		15,547	3,116	3,116	318,726	728,239	
Palmas ornamentales	Fortín	60	32	32	300,000	4,500	Local-Nal
	Córdoba	16	13	13	77,500	1,162	Local-Nal
	Ixtaczoquitlan	64	29	29	317,500	4,763	Local-Nal
	Amatlan de los Reyes	9	6	6	42,500	638	Local-Nal
	La Perla	9	5	5	45,000	675	Local-Nal
	Totutla	14	1	1	70,000	1,050	Local-Nal
	Mariano Escobedo	29	8	8	142,500	2,138	Local-Nal
	Atzacán	8	4	4	375,000	5,625	Local-Nal
	Puente Nacional	3	3	3	15,000	225	Local-Nal
	Medellín	4	2	2	20,000	300	Local-Nal
	Veracruz	2	2	2	10,000	150	Local-Nal
	Paso de Ovejas	1	1	1	5,000	75	Local-Nal
Emiliano Zapata	4	4	4	20,000	300	Local-Nal	
Total		221	110	110	1'440,000**	21,600	<i>21,600</i>

**Piezas

223

2. OBJETIVO META

Coadyuvar a reducir el nivel de infestación promedio de *Raoiella indica* por abajo de 80 individuos/cm², en 177 hectáreas de los municipios: Agua Dulce, Coatzacoalcos, Ixtaczoquitlan, Emiliano Zapata, Apazapán, Puente Nacional, Paso Ovejas, Jalcomulco, Medellín de Bravo, Úrsulo Galván, La Antigua, Actopan, Amatlán de los Reyes y Amatitlán.

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

00294

Página 5 de 12

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

La organización de la campaña en el estado de Veracruz, será la siguiente:

Profesional de Proyecto: Responsable de coordinar las acciones de la campaña, realizará capacitación y supervisiones de la operación de la campaña en los municipios de: Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Minatitlán, Pajapan, Chinameca, Las Choapas, Jaltipán, Mecayapan, Texistepec, Soteapan, Soconusco, Sayula de Alemán, Córdoba, Fortín, Orizaba, Ixtaczoquitlan, La Perla, Mariano Escobedo, Atzacan, Amatlán de los Reyes, Totutla, Tlaltetela, Emiliano Zapata, Coatepec, Jalcomulco, Apazapan, Puente Nacional, Paso de Ovejas, La Antigua, Veracruz, Úrsulo Galván, Medellín, Actopan, Amatlán, Otatitlán.

Auxiliares de Campo: Quienes realizaran las acciones de muestreo, control de focos, capacitación y toma de muestras cuando se encuentren especímenes sospechosos. La Ing. Teresa de Jesús Soto Poblete, estará asignada a los municipios de: Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Minatitlán, Pajapan, Chinameca, Las Choapas, Jaltipán, Mecayapan, Texistepec, Soteapan, Soconusco, Sayula de Alemán, quien cuenta con el vehículo Ford Ranger 2005 placas XU – 61-889, número económico 4. El Ing. Cesar Arturo Meza Sánchez, estará asignado a los municipios: Córdoba, Fortín, Orizaba, Ixtaczoquitlan, La Perla, Mariano Escobedo, Atzacan, Amatlán de los Reyes, Totutla, Tlaltetela, quien cuenta con el vehículo NISSAN NP300 2017 placas XX-29-311, número económico 165. El Ing. Luis Alfredo Hernández Lagunes, estará asignado a los municipios: Emiliano Zapata, Coatepec, Jalcomulco, Apazapan, Puente Nacional, Paso de Ovejas, La Antigua, Veracruz, Úrsulo Galván, Medellín, Actopan, Amatlán, Otatitlán, quien cuenta con el vehículo Ford Ranger 2012 placas XU-700-54, número económico 52.

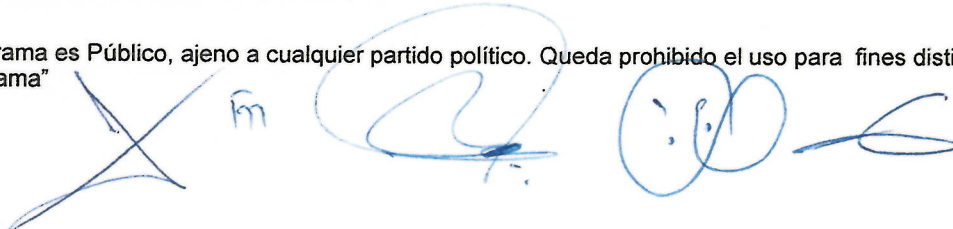
Las acciones de la campaña se realizarán en apego a lo establecido en la estrategia operativa de la campaña y manual operativo vigente, documentos que se encuentran disponibles en el portal <http://www.gob.mx/senasica/documentos/estrategia-operativa>.

Muestreo. Esta actividad se dirigirá principalmente a huertos comerciales y viveros donde se cultiven plantas de cocotero, plátano, palma de aceite y palmas ornamentales.

Manejo de focos de infestación. En aquellos sitios donde se ha confirmado la presencia del ácaro rojo, se procederá a realizar la delimitación del foco de infestación, posteriormente se implementarán acciones de control, a fin de suprimir las densidades poblacionales de la plaga y en consecuencia mitigar su propagación. Cabe destacar que se priorizará el manejo de focos de infestación en huertos comerciales y viveros. A los focos de infestación existentes que se programan controlar y los nuevos que se detecten, se les dará seguimiento constante hasta que en lo posible se logre a supresión de la plaga.

El personal técnico llevará a cabo pláticas a productores, con el fin de dar a conocer el manejo fitosanitario, biología, hábitos e identificación del acaro rojo de las palmas. Las capacitaciones servirán para el acompañamiento, asesoramiento y concientización del productor, a fin de alentar su participación.

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



4. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

a) Calendarización de acciones por plaga

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA FÍSICA	HECTAREA	1,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE MUESTREADA ACUMULADA	HECTAREA	11,000	0	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
	SITIOS MUESTREADOS	SITIO	200	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIAGNOSTICO	ANÁLISIS	MUESTRA	6	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
	FOCOS DE INFESTACION CONTROLADOS	FOCO	70	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACION	SEGUIMIENTO DE FOCOS DE INFESTACION	FOCO	70	0	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
	CAPACITACION	EVENTO	10	0	0	0	2	2	2	2	1	1	0	0	0
SUPERVISION	PRODUCTORES	NUMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FÍSICOS Y FINANCIEROS	NUMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota: Se tiene en stock 150 litros de abamectina y 580 kg de azufre elemental, que se usará para fortalecer el control de los focos de infestación.

6-

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

b). Calendarización de recursos por acción

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA FISICA	PESOS	997,190.00	65,320.00	67,820.00	70,010.00	70,685.00	118,485.00	90,685.00	71,885.00	74,685.00	114,435.00	68,810.00	67,560.00	116,810.00
	SUPERFICIE MUESTREADA ACUMULADA														
	SITIOS MUESTREADOS														
DIAGNOSTICO	ANALISIS	PESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACION	FOCOS DE INFESTACION CONTROLADOS	PESOS	94,250.00	0	0	0	0	0	2,000.00	92,250.00	0	0	0	0	0
	SEGUIMIENTO DE FOCOS DE INFESTACION														
CAPACITACION	PLATICAS A PRODUCTORES	PESOS	33,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	33,000.00	0	0	0
SUPERVISION	SUPERVISION	PESOS	29,890.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,890.00	0
ADMINISTRACIÓN	INFORMES FISICOS Y FINANCIEROS	PESOS	112,480.00	2,000.00	2,000.00	10,400.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	16,820.00	16,820.00	40,940.00	13,500.00	2,000.00
	TOTAL		1'266,810.00	67,320.00	69,820.00	80,410.00	72,685.00	120,485.00	94,685.00	166,135.00	91,505.00	164,255.00	109,750.00	110,950.00	118,810.00

Nota: No se consideran gastos en la acción de diagnóstico debido a que se cuentan con guías de mensajería para el envío de muestras al laboratorio.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and 'S'.

00294

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

5.1 Recursos Humanos

PUESTO	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO POR MES (\$)	INVERSIÓN TOTAL ANUAL(\$)	FINANCIAMIENTO (\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
GERENTE	1	1	29,890.00	29,890.00	29,890.00	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	1	20,440.00	20,440.00	20,440.00	0.00
PROFESIONAL DE PROYECTO*	1	13	14,820.00	192,660.00	192,660.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO*	3	13	11,500.00	448,500.00	448,500.00	0.00
PROFESIONAL TÉCNICO DE CAPACITACION Y DIVULGACION	1	2	14,820.00	29,640.00	29,640.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	2	11,500.00	23,000.00	23,000.00	0.00
SECRETARIA	1	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
TOTAL				751,130.00	751,130.00	0.00

* Se considera el pago de compensación anual.

5.2 Recursos Materiales

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	INVERSIÓN TOTAL (\$)	FINANCIAMIENTO (\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
COMBUSTIBLE	LITRO	9596	20.00	191,920.00	191,920.00	0.00
LLANTAS VEHICULO	PIEZA	8	3,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
LAP TOP	PIEZA	1	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
EQUIPO DE PROTECCION	LOTE	2	1,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
ABAMECTINA	LITRO	65	1,000.00	65,000.00	65,000.00	0.00
AZUFRE ELEMENTAL	LITRO	100	100.00	10,000.00	10,000.00	0.00
AMITRAZ	LITRO	50	345.00	17,250.00	17,250.00	0.00
LUPA	PIEZA	4	500.00	2,000.00	2,000.00	0.00
SOFTWARE	PAQUETE	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
TOTAL				334,170.00	334,170.00	0.00

5.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento	
					Federal	Estatal
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	12	3,500.00	42,000.00	42,000.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERIA	SERVICIOS	12	200.00	2,400.00	2,400.00	0.00
PLACAS Y TENENCIA	SERVICIOS	4	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00
VERIFICACION VEHICULAR	SERVICIOS	8	300.00	2,400.00	2,400.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	99	100.00	9,900.00	9,900.00	0.00
COPIAS	NUMERO	10	1.00	10.00	10.00	0.00
BOLETOS DE AVION	BOLETOS	3	6,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
VIATICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DIAS	24	625.00	15,000.00	15,000.00	0.00
VIATICOS	DIAS	28	1,250.00	35,000.00	35,000.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	48	500.00	24,000.00	24,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	4	6,700.00	26,800.00	26,800.00	0.00
TOTAL				1'266,810.00	1'266,810.00	0.00

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

6. PLAN PRESUPUESTAL

6.1. Financiamiento por acciones

ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META	INVERSIÓN TOTAL (\$)	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	
					FEDERAL	ESTATAL
MUESTREO	PESOS	997,190.00	997,190.00	997,190.00	997,190.00	0.00
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACION	PESOS	94,250.00	94,250.00	94,250.00	94,250.00	0.00
DIAGNOSTICO	PESOS	00.00	00.00	00.00	00.00	0.00
CAPACITACION	PESOS	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	0.00
SUPERVISION	PESOS	29,890.00	29,890.00	29,890.00	29,890.00	0.00
ADMINISTRACION	PESOS	112,480.00	112,480.00	112,480.00	112,480.00	0.00
TOTAL	PESOS	1'266,810.00	1'266,810.00	1'266,810.00	1'266,810.00	0.00

6.2. Financiamiento por tipo de recursos

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	751,130.00	751,130.00	0.00
Recursos Materiales	334,170.00	334,170.00	0.00
Servicios	181,510.00	181,510.00	0.00
Total	1'266,810.00	1'266,810.00	0.00

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

7. INDICADORES

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Superficie con nivel de infestación promedio por debajo de 80 individuos/cm ²	$\frac{\text{Hectáreas logradas}}{\text{Hectáreas programadas}} \times 100$	%
Focos de infestación controlados	$\frac{\text{Focos de infestación controlados}}{\text{Focos de infestación existentes}} \times 100$ $\frac{\text{Focos de infestación controlados}}{\text{Focos de infestación detectados}} \times 100$	%

Handwritten blue ink signatures and initials, including a large 'X' and several scribbles.

“Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

00294

8. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la campaña contra ácaro rojo de las palmas, que incide en el Estado de Veracruz, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural Pesca y Alimentación del Gobierno del Estado de Veracruz SEDARPA, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

**POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA**

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL


DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

**POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA
EL DELEGADO ESTATAL**


ING. OCTAVIO LEGARRETA GUERRERO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

EL SECRETARIO DE LA SEDARPA


DR. JOAQUIN ROSENDO GUZMAN AVILES

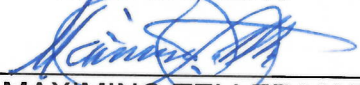
**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ
EL PRESIDENTE**


C. NICOLAS MURRIETA ESPINOZA

SECRETARIO


C. MIRNA CHONTAL MIXTEGA

EL TESORERO


C. MAXIMINO TELLEZ MARIE

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

00294

Xalapa, Ver., a 12 de Mayo de 2017

FE DE ERRATAS

EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA ACARO ROJO DE LAS PALMAS. DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017, EN EL ESTADO DE VERACRUZ, AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO No. B00.01.02.02.02 00294/2017, SE HACE DE MANERA OFICIAL, LA SIGUIENTE CORRECCION:

En la página 3. en el cultivo de cocotero, en la producción (toneladas) dice que tiene un total de 1,184; siendo lo correcto un total de 1,185 toneladas, por lo que debe decir 1.185. En el valor de la producción (miles de pesos) dice total 3,703 miles de pesos y, debe decir 3.704 miles de pesos.

En la página 4. en el cultivo palma de aceite en el total de Superficie (ha) dice 7.179 Ha. y debe decir 7.182 ha., en la producción (toneladas) dice que tiene un total de 63.529 y debe decir 63.528.

En la página 5. en el cultivo de palmas ornamentales. en la superficie (Ha) dice total 221 y debe decir 223, en el valor de la producción (miles de pesos) dice como total 21.600 y debe decir 21, 601.

U

